

## **PLENO ORDINARIO DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2006**

### **PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

D. Heliodoro Cobaleda Esteban, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón,

EXPONE:

Estimado Sr. Alcalde, Sra. Concejala de Educación, Sr. Concejal de Relaciones Institucionales y Protocolo.

Hasta la fecha de hoy la política de intercambios educativos desarrollada por las concejalías de Educación y de Protocolo y Hermanamientos nunca había dado problemas. Este año, que parece su annus horribilis en materia educativa, si que ha habido problemas. Se han quedado sin plazas algunos alumnos del Instituto público Gerardo Diego.

Parece que extrañamente hay estudiantes de dicho centro que no han tenido plaza y que los estudiantes de otros centros, algunos concertados y que no están en nuestro municipio sino en el de Madrid, no se han encontrado con ese problema.

En otro momento nadie dudaría, pero ahora, convenio de inversión de 80 millones de pesetas con el colegio Escolapios de por medio y convenio madre de todos los convenios con la educación concertada con la Fundación Tiempos Más Nuevos uno ya no tiene nada claro, es más tiene muchas dudas. E igual que nosotros muchos padres y madres de Pozuelo y muchos miembros de la comunidad docente de los centros públicos de Pozuelo.

Por eso este concejal y este grupo municipal, desean conocer:

¿Cuáles han sido los criterios que han impedido participar en dicho intercambio a estudiantes del IES Gerardo Diego?

¿Cuáles han sido los criterios que han utilizado en la selección de estudiantes para participar en el mismo?

¿Quién ha participado en el proceso de selección de estudiantes?

Y por último, ¿Cuál ha sido el listado definitivo de estudiantes que participaran en el mismo y cuál es el centro en el que estudian?